En el banco presente la Boleta SAT-2000, con o sin valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.

<b>SAT</b> Superintendencia de Administración Tributaria	IVA GENERAL	SAT-2237 Release 1
Número de Acceso 79 161 236	Impuesto al Valor Agregado. Régimen General. Contribuyentes que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia. Declaración jurada y pago mensual.	Número de Formulario 20 305 691 727
	3 de 4: Congelado	Número de Contingencia 4 303 910 745 880

#### **Aclaraciones**

# ¿Quiénes pueden utilizar este formulario?

Contribuyentes inscritos al Régimen General del Impuesto al Valor Agregado que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia.

### ¿Cómo se usa este formulario?

- Ingrese el NIT del contribuyente.
- Seleccione el período a declarar.
- Para declarar operaciones de exportación y/o transferencia, seleccione Si en ¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?.
- Llene las casillas que correspondan.
- Valide y congele este formulario. Aparecerá el botón "Imprimir SAT-2000". Si el formulario no tiene valor a pagar (Q0.00) o sin movimiento también debe presentarlo.
- Imprima dicho SAT-2000 y páguelo en un banco.

#### 1. NIT DEL CONTRIBUYENTE

56046332

CUI: 1792097440101 PAIZ, FALLA, , JUAN, FERNANDO

## 2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN \*

MES: **SEPTIEMBRE** 

AÑO: **2017** 

## ¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?

✓ Si

Se habilitaran los cuadros 4 y 6 que contienen las casillas para operaciones de exportación y/o transferencia

3. DÉBITO FISCAL POR OPERACIONES LOCALES	BASE	DÉBITOS
Ventas exentas y servicios exentos		
Ventas de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales		
Ventas no afectas realizadas a contribuyentes calificados con el Decreto No. 29-89 y sus reformas		
Ventas de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso		
Ventas de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al del año en curso		0
Ventas gravadas		0
Servicios gravados	2,210	265
Sumatoria de las columnas BASE y DÉBITOS	2,210	265
4. OPERACIONES DE EXPORTACIÓN Y TRANSFERENCI	A	
Exportaciones a Centro América		
Exportaciones al resto del mundo		22,020
Transferencias con FYDUCA		
Ventas de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales		
Ventas de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso		
Ventas de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al de curso	el año en	
Sumatoria de la columna Operaciones de Exportación y Transferencia		22,020
Total crédito fiscal recibido Régimen Especial u Optativo de Devolución de Crédito Fiscal a los Exportadores y Transferentes (Débito)	<b>3</b>	
Débito facturas especiales emitidas por exportadores registrados en Régimen Especial u Opto Devolución de Crédito Fiscal a los Exportadores o por exportadores agropecuarios, artesanalo productos reciclados (Débito)		
Total determinación del débito Fiscal		265
5. CRÉDITO FISCAL POR OPERACIONES LOCALES	BASE	CRÉDITOS
Compras de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales		
Compras y servicios adquiridos de pequeños contribuyentes		
Compras que no generan derecho a compensación del crédito fiscal		
Compras de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso		
Compras de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al del año en curso		0
Compras de combustibles	228	27
Otras compras	158	19
Servicios adquiridos		0
Importaciones de Centro América		0
Adquisiciones con FYDUCA		0

	0
te vinculados con el proceso productivo	0
amente vinculados con el proceso productivo	0
ón recibidas	
odo anterior	2,634
CRÉDITOS 38	6 2,680
R OPERACIONES DE EXPORTACIÓN Y BASE	CRÉDITOS
equeño contribuyente	
	0
	0
	0
	0
	0
	0
te vinculados con el proceso productivo	0
amente vinculados con el proceso productivo	0
odo anterior por exportaciones	
por exportadores registrados en Régimen Especial u scal a los Exportadores o por exportadores tos reciclados	
ortadores incluyendo los del Decreto No. 29-89	
CRÉDITOS	0 0
I	2,680
CIÓN DEL CRÉDITO FISCAL O IMPUESTO A PAGAR	
te por <b>operaciones locales</b> (Créditos mayor que Débitos)	2,415
xportación y/o transferencia (Créditos mayor que Débitos)	0
(Débitos mayor que Créditos) <b>Operaciones locales</b>	0
(Débitos mayor que Créditos) <b>Operaciones de exportación y</b>	/o o
te por <b>operaciones de exportación y/o transferencia</b>	0
	0
el período anterior	
ia del Número Monto Resolución acreditado	
/A recibidas en el período	0
/A recibidas en el período a declarar	

10/2017	Catalogo		
Saldo de retenciones para el período siguiente			
SUB-TOTAL DEL IMPUESTO			(
Número de Resolución de Compensación  Saldo no compensado			a sar 0
IMPUESTO A PAGAR			C
8. INDICADORE	ES COMERCIALES		
Indicadores comerciales, base débitos menos base crédito	DS		23,844
Razón ventas y compras, base débitos dividido base crédit	tos		62.77
9. CANTIDAD DE OPERACIONES I	REALIZADAS	EMITIDAS	RECIBIDAS
Facturas (incluir las anuladas)			3
Factura y Declaracion Unica Centroamericana FYDUCA			
Constancias de exención			
Constancias de adquisición de insumos de producción loca	al		
Constancias de retención de IVA			
Facturas especiales			
10. RECTIFICA (llene solo si necesita corregir datos Número de formulario SAT-2237 que se rectifica Son 11 dígitos que aparecen en la parte superior derecha Ejemplo 12345678901		<u>,                                      </u>	
(-) Impuesto ingresado con el formulario que se rectifica y	y anteriores		
(=) Impuesto a pagar			0.00
(=) Impuesto a favor del contribuyente			
11. ACC (son las multas, intereses y mora po	<b>ESORIOS</b> or presentación o pago exter	nporáneo)	
Fecha máxima de pago sin accesorios Fecha de vencimiento según calendario tributario			31/10/201
¿Cúando pagará este formulario? Si el pago lo realizará después del 31/10/2017, cambie hábiles contados a partir de hoy). Luego de esa fecha el fo deberá llenar otro. En base a esa fecha el formulario podr	ormulario caducará, el banc		31/10/2017
(+) Multa formal (por presentación extemporánea)			0.00
(+) Multa por omisión			0.00
(+) Multa por rectificación			0.00
(+) Intereses			0.00
(+) Mora			0.00

(=) Accesorios a pagar	0.00
TOTAL A PAGAR	0.00
12. CONTADOR	
NIT del contador responsable de la contabilidad del contribuyente	
13. CÓDIGOS	
Ingrese el código del anexo del detalle de facturas especiales	
Ingrese el código resumen de facturación mensual (CRFM) casilla exclusiva para los contribuyentes clasificados como EFACE (Emisor de Factura Electrónica).	

A) Los documentos de soporte de la presente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT.

B) Declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en este formulario y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio.